



Revista Sociedad y Economía

ISSN: 1657-6357

revistasye@univalle.edu.co

Universidad del Valle

Colombia

Sánchez Salcedo, José Fernando

El trabajo de producción simbólica de las organizaciones de empleados entre 1930-1940

Revista Sociedad y Economía, núm. 21, 2011, pp. 169-193

Universidad del Valle

Cali, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99622465004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El trabajo de producción simbólica de las organizaciones de empleados entre 1930-1940

The work of symbolic production of the employee organizations between 1930-1940

O trabalho de produção simbólica das organizações de trabalhadores entre 1930-1940

JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ SALCEDO

Docente del Departamento de Ciencias Sociales, de la Universidad del Valle, Cali
jose.sanchez@correounivalle.edu.co

Recibido: 28.12.10
Aprobado: 12.09.11

Resumen:

En 1930, surgen en Colombia un conjunto de organizaciones de empleados cuyo propósito fundamental fue obtener, por parte del gobierno, el reconocimiento de un conjunto de garantías para el ejercicio de sus funciones. El surgimiento de dichas organizaciones, que contó desde el principio con el aval del periódico *El Tiempo*, estuvo acompañado de un proceso de producción simbólica orientado a justificar sus acciones políticas (congresos, movilizaciones, etc.), pero sobre todo, a definir su estatus como gremio perteneciente a las clases medias.

Palabras clave: Organizaciones de Empleados, Clases Medias, Producción Simbólica.

Abstract:

In 1930, arise in Colombia, a set of organizations of employees whose primary purpose was to obtain by the government, the recognition of a package of measures to ensure the exercise of their functions. The emergence of these organizations, told from the beginning with the endorsement of the newspaper *El Tiempo*, was accompanied by a production of process symbolic geared to justify their political actions (congresses, mobilizations, etc), but above all to define its status as union belonging to the middle classes.

Key words: Organizations of Employees, Middle Classes, Symbolic Production.

Resumo:

Em 1930, surge na Colômbia um conjunto de organizações de trabalhadores, cujo principal objetivo foi a obtenção do reconhecimento por parte do governo, de um conjunto de garantias para o exercício das suas funções. O surgimento de tais organizações que tiveram desde o início o aval do jornal *El Tiempo*, foi acompanhado por um processo de produção simbólica de políticas orientadas não só à justificação das suas ações (congressos, mobilizações, etc.), mas também à definição do seu status, como grêmio pertencente às classes médias.

Palavras-chave: Organizações de Trabalhadores, Classes Médias, Produção Simbólica.

Con el ascenso de los liberales al poder en la década de los treinta, emergieron un conjunto de organizaciones formadas por empleados públicos y privados que tenían como principal objetivo posicionarse como gremio y obtener el reconocimiento de sus derechos laborales. Para realizar dicho proyecto, las organizaciones de empleados llevaron a cabo acciones políticas que incluían desde movilizaciones en las ciudades más importantes del país hasta la redacción de artículos y columnas de opinión en sus propios periódicos y en otros liberales como *El Tiempo*, cuyo propósito fundamental era difundir las problemáticas de los empleados y justificar sus acciones.

Este importante trabajo de representación, que involucraba a la vez la conformación de voceros y organizaciones que representaban los derechos de los empleados y una prolífica producción simbólica que definía las luchas de los empleados como inscritas en los intereses de las clases medias, tuvo el apoyo de los gobiernos liberales especialmente del “santismo”, quienes a través del periódico *El Tiempo* fueron los principales difusores de sus actividades.

La base sobre la cual se soportó dicho programa fue una estrategia que combinó, por parte de los empleados y sus organizaciones, la realización de actividades públicas (conferencias, difundidas algunas por la radio, charlas, asambleas, etc.) con la producción de información (periódicos de las mismas organizaciones, artículos, columnas, editoriales, caricaturas, fotografías). Esta última estrategia contó con el apoyo de el periódico *El Tiempo* que fue, sin duda alguna, el principal aliado de los empleados en la difusión de sus problemáticas y demandas.

En este artículo se propone realizar una descripción de algunas de las principales producciones discursivas (tipologías y estrategias) generadas por los empleados y el periódico *El Tiempo*, durante el período estudiado. En la primera parte del texto, se presentarán los presupuestos teóricos que orientaron este trabajo, así como las estrategia metodológica utilizada; en el segundo apartado se hace referencia al contexto histórico que caracteriza el período estudiado: el ascenso de los liberales al gobierno; la tercera presenta una breve alusión al proceso de organización de los empleados; la cuarta, se centrará en una descripción de las acciones políticas adelantadas por los

empleados durante la década del treinta; la quinta describe los discursos producidos a la luz de los tres objetivos propuestos (reconocimiento de una nueva categoría social, la justificación de las acciones y la inclusión de los empleados en la agenda política); y finalmente, en la sexta parte, se propondrán algunas conclusiones.

1. Presupuestos teóricos y metodológicos

Los presupuestos teóricos sobre los cuales se desarrolló este trabajo de investigación son los conceptos de acciones políticas, agente y trabajo de representación propuestos por Pierre Bourdieu (2000).

Los agentes para Bourdieu son sujetos individuales o colectivos, que por el tipo de objetivos e intereses que tienen, llevan a cabo acciones estratégicas que afectan o sufren los efectos de las acciones desarrolladas por otros agentes en el campo político.

En este trabajo vamos a definir la acción política como un tipo particular de acción colectiva, en la que los agentes, asociados a un grupo u organización, manifiestan sus intereses, construyen sus estrategias y opiniones en forma colectiva frecuentemente apoyados en un grupo pequeño de personas o de un individuo que los representa.

La acción política, para Bourdieu, no implica solamente el desarrollo de una acción colectiva realizada un grupo u organización, siguiendo unos determinados fines o intereses, sino que, supone al mismo tiempo, un importante esfuerzo de categorización, mediante el cual los individuos buscan imponer su versión del mundo y ser reconocidos como agentes políticos. Este esfuerzo comprende un significativo trabajo de representación que involucra dos interpretaciones distintas. Una primera lectura es cognitiva y asume la representación como una forma particular de definir e interpretar la realidad. Una segunda lectura es social y hace alusión a las personas que se erigen como representantes o voceros y realizan o expresan acciones o discursos en nombre de otros que desempeñan el papel de representados.

Este trabajo de representación es una manifestación de lo que Bourdieu ha denominado “poder simbólico”, el cual define como un tipo particular de “poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o transformar la visión de mundo, por lo tanto el mundo” (Bourdieu, 2000:68).

El modo en que Bourdieu plantea el concepto de poder simbólico está estrechamente relacionado con su modo de conceptualizar los diferentes sistemas simbólicos: arte, religión, ciencia o el mismo lenguaje. Bourdieu argumenta, como lo plantea Fernández, “que los sistemas simbólicos, fundamentados todos ellos en un arbitrario cultural, realizan simultáneamente tres funciones interrelacionadas pero diferentes: conocimiento, comunicación y diferenciación social” (2005:11).

Haciendo uso del poder simbólico con el que cuentan, los agentes se enfrentan en luchas simbólicas donde lo que está en juego es el monopolio de la nominación legítima, de la imposición de una cierta visión del mundo y de la realidad que define las relaciones sociales y la posición ocupada en el campo.

Aspectos metodológicos

El análisis de la producción simbólica de las organizaciones de empleados y el periódico *El Tiempo*, que se desarrolla en este capítulo, supuso un diseño cualitativo basado en la consulta y el análisis de una sola fuente: el periódico *El Tiempo*, entre 1930 y 1940.

El tipo de análisis propuesto para abordar el estudio de la prensa combinó la descripción de categorías y una aproximación al análisis del discurso político, que se enfocó en la descripción de marcas textuales y en los recursos discursivos utilizados.

2. La república liberal: contexto histórico

El período que comprende los 16 años de gobiernos liberales (1930-1946), conocido en las ciencias sociales colombianas como el régimen liberal, se llevó a cabo en un contexto de grandes tensiones políticas y de transformaciones económicas y sociales, las cuales se inscribieron, de modo general, en un modelo de intervención estatal que buscaba proporcionar un ordenamiento político y social a la sociedad colombiana.

El ascenso de los liberales al poder estuvo marcado por pequeños brotes de violencia¹ y por una clara política de oposición por parte del principal jefe del conservatismo: Laureano Gómez Hurtado sobre todo a finales de 1932². La violencia se originó en algunos departamentos del centro (Boyacá) y oriente del país (Santander) como una reacción de los conservadores ante el ascenso inminente de los liberales a los puestos burocráticos, ocupados por ellos hasta ese momento. Como lo expresa Álvaro Tirado Mejía, “se empezó a vivir un conflicto agudo en muchos pueblos en los que el Concejo municipal era de mayorías conservadoras y el Alcalde liberal” (Tirado, 1989:312). Pero también, ésta violencia puede entenderse como una respuesta de sectores del liberalismo, que vieron en el triunfo de las elecciones una oportunidad de retaliación contra los conservadores.

La oposición política, por su parte, se inaugura una semana después de haber pronunciado Alfonso López Pumarejo el discurso de aceptación de su candidatura, el 6 de noviembre de 1933. En esa fecha, “el Directorio Nacional Conservador decretó la abstención electoral en el debate presidencial, ordenó a los conservadores que se abstuvieran de concurrir a las deliberaciones de las corporaciones electorales y desautorizó la presencia de sus copartidarios en los ministerios, gobernaciones y secretarías departamentales” (Tirado, 1989:306).

La política de abstención del conservatismo, que inició con la no aceptación de puestos ministeriales ofrecidos por el presidente López, concluyó con un total aleja-

1 Que empezaron a finales de 1930, una vez posesionado el presidente Olaya Herrera y que si bien no desaparecieron del todo, pues emergían en épocas electorales, decayeron a partir de 1933, para luegoemerger en forma esporádica durante todo el período.

2 Es importante, sin embargo, resaltar no sólo el apoyo que Laureano Gómez le dio al gobierno del presidente Olaya de quien fue además funcionario (embajador en Alemania), el apoyo que dio al liberalismo a su regreso en el Congreso, que le valió los ataques de los romanistas y valencistas, sino la amistad que le unió, hasta inicios de su gobierno, con el presidente Alfonso López.

miento de los conservadores de los puestos de gobierno³ hasta el final del segundo período de López en 1945.

Dos fueron los grandes períodos en los que se recrudeció la oposición conservadora: En 1936, en el proceso de discusión de la reforma constitucional adelantado por el liberalismo y en 1942, después de posesionado López en su segundo gobierno.

En términos económicos, el impacto de la recesión (1928-1929) seguido por la crisis mundial desatada en los Estados Unidos entre 1929 y 1933 afectó profundamente la economía colombiana al inicio del período. Hubo crisis en las actividades financieras, bursátiles y de compra venta de bienes raíces. “Las obras públicas se suspendieron en su casi totalidad ante el agotamiento de su financiación externa” (Posada, 1989:84), trayendo importantes consecuencias en el desempleo urbano.

Hacia 1933, se empiezan a mostrar signos claros de recuperación económica que se tradujeron en un replanteamiento de la política económica del Estado. “La nueva política económica condujo, con rezagos ciertamente, a reanimar las ventas de productos locales y las exportaciones de café y a mejorar las condiciones y los montos del crédito doméstico” (Posada, 1989:101).

El nuevo modelo de desarrollo que surgió de la crisis estaba orientado al crecimiento económico y la industrialización basada en las exportaciones de café y en la sustitución de importaciones. Los alcances y limitaciones de dicho modelo, para el período estudiado, es posible ubicarlos de acuerdo con Jesús Antonio Bejarano en dos grandes momentos: el que cubre el decenio 1930-1939 que se caracterizó por un importante crecimiento económico gracias al dinamismo de la industria y de las transformaciones sociales e institucionales que gestan los gobiernos liberales; y un segundo momento, que va de 1939 a 1945, que enfrenta las vicisitudes de la guerra mundial y en donde el país “se estanca en lo económico, al tiempo que las transformaciones sociales parecen dar marcha atrás”(Bejarano,1989:115).

Entre 1929 y 1939 el país creció a una tasa promedio anual de 3.8%, el PIB el 6.2% entre 1932 y 1934 y el ingreso bruto por habitante el 2% anual entre 1930 y 1938. El crecimiento de los actores económicos varió, sin embargo, de un sector a otro. Así mientras el sector industrial⁴ creció entre 1930 y 1939 un 149.5%, la construcción un 166.6%, el comercio y las finanzas el 110.0% y el transporte el 102.9%, la agricultura apenas aumentó el 24.5% (Bejarano, 1989:118). Por el contrario, entre 1939 y 1944 el ingreso bruto por habitante aumentó apenas el 1.2% anual, la tasa de crecimiento anual bajó de 2.2% en 1940 a 1.7%, 0.2% y 0.4% en 1941, 1942 y 1943 respectivamente. Comenzando una tímida recuperación en 1944.

3 Una excepción a este lineamiento fue la participación de los conservadores: Silvio Villegas, Fernando Gómez Martínez y Gilberto Álvarez Avendaño como delegados del conservatismo al Consejo Electoral en 1937. Como lo muestra Marco Palacios (1995) en el período estudiado, solo las elecciones de 1930 y 1946 fueron competitivas, las demás 1934,1938 y 1949 no contaron con la participación de los conservadores.

4 Hacia 1939 existía en el país 4.467 empresas manufactureras, 2.805 creadas entre 1930-1939. La expansión de la industria textil contribuyó en un 56% al crecimiento manufacturero total entre 1927-1939 y a un 67% del crecimiento entre 1939 y 1945. Fuente (Bejarano, 1989).

En lo que respecta al crecimiento de los principales sectores de la economía todos perdieron su dinamismo, especialmente la industria que sólo aumentó un 36.9% y el comercio y los servicios que crecieron negativamente al -4.4%. Especial atención merece el café, cuya producción aumentó entre 1930 y 1944 un 47% y las hectáreas cultivadas pasaron de 356.000 en 1935 a 626.000 en 1946 (Bejarano, 1989).

La política intervencionista que caracterizó este período en materia económica se planteó como una clara estrategia ante la crisis generada primero, por la depresión económica y después por los efectos de la guerra. Además de importantes repercusiones sobre las nuevas funciones del Estado en la vida económica (que se plasmaron en la reforma Constitucional de 1936), la actividad principal del estado se centró en arbitrar las relaciones entre el capital y el trabajo. “El intervencionismo por lo pronto significaba dos cosas: una mayor presencia en la regulación de la actividad económica ejercida a través de la legislación y una más amplia participación en la transferencia de recursos para fomentar el desarrollo económico” (Bejarano, 1989:133).

Esta política de intervención planteó un claro contraste con políticas similares que en algunos países de América Latina derivaron en la construcción de un Estado de bienestar, pues mientras en estos países la función del Estado estuvo orientada a resolver los problemas sociales y de desigualdad que caracterizaban a las sociedades latinoamericanas; en Colombia, los gastos del gobierno privilegiaron el fomento económico muy por encima de los gastos sociales: Así mientras salud y previsión y educación y cultura representaban en 1938, el 6.3% y el 10.8% respectivamente, en ese mismo año el fomento económico correspondía al 36.4%.

A nivel social el régimen liberal se caracterizó por hacer girar el debate político “alrededor de los temas laborales y sociales” (Bushnell, 1996:256). Las organizaciones de trabajadores y luchas laborales se tomaron como una expresión de las condiciones que caracterizarían, por ese entonces, el desarrollo del capitalismo. A partir del reconocimiento y aceptación de éstas, los gobiernos liberales emprendieron un conjunto de reformas y proyectos de ley orientados a suministrar peso legal a los conflictos entre capital y trabajo⁵.

Álvaro Tirado Mejía (1989) señala que “la reforma constitucional de 1936 elevó a canon institucional el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos [...] y se dictaron la Ley 12 de 1936 que organizó el Departamento Nacional de Trabajo, la Ley 91 sobre patrimonio familiar inembargable, la Ley 140 de 1936 que limitó al 10% el personal de obreros extranjeros y a 20% el de los empleados extranjeros en las empresas industriales, agrícolas o comerciales que funcionaran en Colombia, la Ley 38 de 1937 sobre descanso dominical y la 140 del mismo año sobre congresos sindicales”(339).

Como lo constatan varios autores (Tirado Mejía, 1989; Palacios, 1995) durante el régimen liberal se incrementó el número de sindicatos y organizaciones gremiales. En 1938, la Confederación Sindical de Colombia (CSC) se transformaría en la Confede-

5 La legislación suministró un apoyo legal al trabajador y se aprobaron medidas como una jornada máxima de 8 horas y 48 horas semanales, se establecieron los derechos de vacaciones, cesantía, accidentes de trabajo, salario mínimo, trabajo nocturno, etc.

ración de Trabajadores de Colombia (CTC). “El arbitraje de las disputas laborales fue consistente y rindió frutos: el 70% de los conflictos registrados entre 1935 y 1939 se resolvió por la intervención gubernamental” (Palacios, 1995:156).

Es importante señalar las raíces políticas (Cubides, 2009:118) y no solamente económicas de estas organizaciones sindicales, en el sentido en que la contribución del liberalismo⁶, en este periodo histórico, estuvo más centrada en expandir las organizaciones sindicales en el país, que elevar los salarios y mejorar las condiciones de trabajo. Vale la pena subrayar, además, que la mayoría de estas agremiaciones se trataban más “de trabajadores independientes en el sector servicios o de empresas con escaso capital” (127), que de sindicatos propiamente obreros.

La política del liberalismo frente a los sindicatos y el movimiento obrero no fue un programa homogéneo, éste dependió de los enfoques de los gobernantes y de las coyunturas políticas. Así, “mientras el presidente López incentivó la movilización de los sindicatos, Eduardo Santos le atribuyó una mayor importancia a la implantación del contrato colectivo” (Cubides, 2009:143).

Paradójicamente, y a pesar del apoyo político a las organizaciones de obreros y de empleados en sus reivindicaciones, los montos de inversión de la política social (educación y cultura, salud y prevención) aunque importantes, no pueden compararse con los destinados al fomento económico. Así mientras en 1940 el gobierno orientó el 4.4% en salud y previsión; el 6.38% en educación y cultura; el porcentaje de inversión para el fomento económico fue del orden del 33.2%. Como lo muestra un informe oficial en 1936, citado por Palacios: “el 90% de las 10.000 escuelas oficiales incumplían los requisitos mínimos de higiene, dos de cada tres niños en edad escolar, no recibían instrucción por carencia de aulas y maestros; cerca de la mitad de los 10.000 maestros era incompetente” (1995:54).

Estas cifras, más que desvirtuar la política social de los gobiernos liberales, buscan situar en su justa medida el alcance de dicha política en un claro contexto de restricción económica y de incipiente desarrollo urbano como el que caracterizó el período entre 1930 y 1945.

En lo que tiene que ver con la población, Colombia pasó en 1928 de 7.851.000 habitantes a tener en 1943, 9.807.432 personas (Fuente: Síntesis Estadística 1939-1943, Contraloría General de la Nación). La mayoría de esta población estaba concentrada en el campo (70%) y una pequeña proporción (30%) en las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla, que eran por ese entonces, las más grandes del país, aglutinando para 1938, 330.312, 168.266 y 152.348 habitantes, respectivamente. La esperanza de vida al nacer entre 1938-1951 era de unos 40 años en los hombres y 44 en las mujeres.

Al llegar a la mitad del siglo, Colombia presentaba altas tasas de mortalidad, bajo promedio de esperanza de vida y exiguos índices de urbanización. La economía conti-

6 A partir de 1934”se consagró un renglón obrero en todos los niveles de la dirección del partido y se hacía de las casas liberales unos centros de difusión de los derechos de los sindicatos y de promoción de los mismos”(Cubides, 2009:130)

nuaba dominada por la agricultura, principal fuente de riqueza y empleo; sus técnicas no habían cambiado en lo fundamental y la producción era demasiado baja (Palacios, 1995:176).

La capacidad adquisitiva de las personas era muy baja, como lo pueden mostrar los datos sobre los índices de salario real y de costo de vida para la población obrera. En 1938, el índice de vida obrera era de 94.9 y el índice de salario de los obreros era del 110.4 una diferencia de apenas 15 puntos porcentuales. Para 1943, la relación entre el índice del costo de vida obrera y el índice de los salarios reales disminuyó todavía más, pues frente a un índice del 117.2, el índice del salario real era del 111.8, una diferencia de sólo 5 puntos porcentuales.

Alejandro López describía así la situación social de la población colombiana y sus principales poblaciones a mediados de la década del treinta:

Todos los problemas colombianos están conminados por un solo hecho macizo; denso, compacto, impenetrable a las reacciones ordinarias y a las rutinas establecidas que es éste: casi las ¾ partes de la población, pero seguramente más de la mitad de ésta, es una masa amorfa, más o menos analfabeta cuyo carácter distintivo es que trabaja empleando exclusivamente su fuerza física, ganado un salario ínfimo, lo que rebaja el total de nuestro consumo a cifras verdaderamente desdeñables (*El Universal*, 24 de enero de 1935).

Como lo muestran los indicadores de la política económica y social, entre 1930 y 1945, el principal impacto de los gobiernos liberales no radicó tanto en una transformación económica y social (pues el país mantenía no obstante el importante impulso dado hasta finales del periodo al desarrollo industrial, altas tasas de analfabetismo y niveles de ingresos muy bajos en su población) sino a las reformas políticas y culturales que llevaron a cabo, las cuales estuvieron orientadas a la modernización del Estado y de las instituciones colombianas

3. El proceso de organización de los empleados

La iniciativa de crear una asociación de empleados en Santa Marta orientada a trabajar “por la expedición de una Ley que garantice la estabilidad de los empleados del servicio civil en sus puestos, a fin de impedir que se les haga víctimas de los vaivenes de la política” fue divulgada por primera vez en una editorial de *El Tiempo* titulada “Por los empleados públicos”, el 6 de marzo de 1930.

Para noviembre de 1931, ya se habían conformado 11 asociaciones de empleados en diferentes ciudades del país, tal y como lo indica una carta dirigida a los miembros de las cámaras legislativas por el presidente de la Federación de Empleados de Bogotá, Alberto Londoño de Brigard, para protestar por la escasa atención dada a los proyectos de ley presentados en beneficio de los empleados públicos y privados del país. Las asociaciones que se anexaron a dicha solicitud fueron: la Federación de em-

pleados de Ibagué, Sociedad de Empleados de Honda, Asociación de Empleados de Barrancabermeja, Federación de Empleados de Bogotá, secciones de Girardot, Tunja y Fusagasugá, Unión Nacional de Empleados de Medellín, Sociedad de Empleados de Cali, Asociación de Empleados del Magdalena, Asociación de Empleados de Magangué, Asociación de Empleados de Comercio de Cartagena, Asociación de Empleados de Comercio de Barranquilla y la Federación de Empleados de Bogotá (Fuente: Periódico “Nosotros”, 8/11/1931).

Las asociaciones de empleados estaban compuestas por empleados públicos y privados de diferentes rangos, pues en ellos convergían desde archivistas y patinadores de bancos hasta altos funcionarios adscritos a ministerios y departamentos de gobierno.

Entre 1930 y 1940, las organizaciones de empleados hicieron congresos nacionales: El primer congreso tuvo lugar en Bogotá, entre el 10 y el 12 de junio de 1932; el segundo se realizó en Barranquilla, a finales de junio de 1936; y el tercero fue inaugurado en agosto de 1937 en Bucaramanga. Como resultado del primer congreso se creó la Confederación Nacional de Empleados, órgano de representación del gremio a nivel nacional.

4. Las acciones políticas de los empleados

La inserción de las organizaciones de empleados en el campo político colombiano supuso: llevar a cabo acciones políticas orientadas, de una parte, a crear y consolidar un conjunto de organizaciones de corte local y nacional, y de otra, a representar los intereses de los empleados ante las organizaciones empresariales y las instituciones del Estado.

La conformación de organizaciones fue el resultado de un trabajo de reclutamiento y de realización de alianzas estratégicas entre ellas y otros grupos organizados e instituciones sociales. La representación de los intereses de los empleados se canalizó a través de acciones orientadas a la sanción de leyes en beneficio de los empleados y de la defensa de sus derechos adquiridos.

Todas estas acciones se hicieron en el contexto histórico marcado por la crisis económica, resultado de la recesión de finales de la década del veinte y al inicio de segunda guerra mundial. Tales acciones surgen a partir del cambio de gobierno, en especial, el ascenso del partido liberal al poder. También, se originan por el surgimiento de nuevos agentes políticos y económicos -tal como la creación del partido comunista, así como de nuevas organizaciones gremiales de carácter local y nacional- y por el incremento de las luchas y reivindicaciones de las organizaciones sociales.

Entre 1930 y 1940 las organizaciones de empleados llevaron a cabo 127 acciones políticas que estuvieron orientadas al mejoramiento de sus condiciones de trabajo y remuneración, aumento de sueldos y la no supresión de puestos de trabajo, a la defensa principalmente y al reconocimiento de sus derechos. Todo esto mediante la presentación de proyectos de Ley al Congreso a través de sus propios representantes, la presión por la sanción de leyes que beneficiaran al gremio y la defensa de derechos

adquiridos, tal y como lo muestra la Tabla No 1 sobre tipo de demandas realizadas por los empleados.

Tabla No. 1: *Tipo de demandas por la defensa y el reconocimiento de los derechos de los empleados*

| Tipo de Demanda | Fecha |
|---|--------------------------|
| La Federación de empleados de Bogotá protesta ante el senado y la cámara por no tener en cuenta en su labor legislativa los proyectos presentados por los representantes del gremio | 6 de noviembre de 1931 |
| La Federación de empleados del Quindío redactó un memorial a la Alcaldía pidiendo hiciera efectiva la Ley sobre descanso dominical. | 6 de mayo de 1934 |
| La Federación de empleados de Bogotá aprobó una resolución por medio de la cual se solicita al poder ejecutivo nacional y gobiernos departamentales y municipales mantener en su integridad las 8 horas para los trabajadores de Colombia. | 11 de junio de 1934 |
| Relación de algunos almacenes de esta ciudad (Bogotá) cuyos dueños o patrones se niegan a dar cumplimiento del decreto No 89 y a las demás leyes que favorecen en parte a los empleados tales: el descanso dominical y el seguro colectivo obligatorio. | 27 de junio de 1934 |
| Solicitud al presidente de la república para que dé su apoyo en la defensa de los derechos de los empleados | 29 de septiembre de 1937 |
| Realización de una campaña orientada a lograr la aprobación de leyes de beneficio para los empleados públicos. | 23 de septiembre de 1937 |
| Ensayo de huelga por tres horas para probar la cohesión de los empleados entorno a la defensa de la vigencia de la ley 10 de 1934 (demandada) | 1 de octubre de 1937 |
| Solicitud a las cámaras legislativas para que se apruebe la ley de carrera administrativa | 23 de noviembre de 1937 |

Fuente: Base de datos de acciones políticas de las organizaciones de empleados 1930-1940. Elaboración propia.

El mejoramiento de las condiciones laborales y la defensa de los derechos de los empleados se llevaron a cabo a través de tres modalidades distintas de acción política: la escritura y presentación de memoriales, la realización de movilizaciones y las reuniones.

Los memoriales⁷ son un tipo particular de documentos reconocidos por el código de procedimiento civil para dirigir quejas, reclamos y solicitudes a instancias gubernamentales, pero también son utilizados en el campo de la administración como un tipo de comunicación que se suscribe a los superiores. Un ejemplo de memorial es el enviado por la Federación de Empleados de Bogotá al gobernador de Boyacá el 29 de abril de 1934 con motivo del atraso de cuatro meses de salarios.

Bogotá, abril 28 de 1934

Señor gobernador del Departamento de Boyacá-Tunja

Señor Gobernador:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted para poner en su conocimiento que algunos empleados federados que ocupan actualmente puestos dependientes de esa gobernación a su digno cargo, solicitan la intervención de esta federación a fin de que sus sueldos que van, con un retardo de más de cuatro meses sean pagados para poder atender a sus más apremiantes necesidades y para librarse de los oportunistas usureros.

En estas condiciones la Federación de Empleados de Bogotá, en cumplimiento de un ineludible deber, no vacilará en apelar al criterio justiciero de usted, para pedirle en forma comedida que para satisfacer las justas peticiones del gremio que representa, no solo se atienda el pago de los sueldos atrasados de los empleados sino que se estudien, como lo están haciendo el gobierno nacional y algunos de los departamentales, la implantación de medidas que traten de normalizar, mediante el alza de sueldos, una situación que está haciendo sus principales víctimas en el gremio de empleados a causa del inmoderado precio de los víveres y los arrendamientos.

Por fortuna para Boyacá preside usted con un programa que satisface ampliamente las aspiraciones de los empleados y esta institución busca fundamentos de orden moral y de justicia que el señor gobernador de Boyacá está en capacidad de apreciar en toda su extensión.

Federación de Empleados de Bogotá (Gustavo Uribe Aldana. *El Tiempo*, 29/05/1934).

En lo que respecta a las movilizaciones, los empleados privilegiaron un tipo particular de movilización, la manifestación pública. La cual consistía fundamentalmente en un desfile, previamente convocado y publicitado por los medios de comunicación, de los empleados y sus organizaciones por diferentes calles de la ciudad que terminaba en un sitio importante de concentración, el capitolio en el caso de Bogotá o las sedes de las Alcaldías y/o gobernaciones en las otras regiones del país. Finalmente las reuniones, buscaban consolidar las organizaciones de empleados a nivel municipal, departamental y nacional.

7 Los memoriales son un tipo particular de documentos destinados a quejas, o suplicas ante una instancia gubernamental o ante un superior. El origen de los memoriales está en los Cahiers de doléances (cuadernos de quejas) que utilizaban los asambleístas y los miembros de circunscripciones electorales en Francia desde el siglo XIV para anotar las quejas y peticiones que éstos hacían a los diputados de los Estados Generales.

5. La producción simbólica de los empleados y el periódico El Tiempo

Las acciones políticas de las organizaciones de empleados, en el campo político a inicios de la década del treinta, estuvo acompañada de un trabajo de producción simbólica que incluía la publicación de artículos, editoriales, columnas, fotografías, etc. Su principal objetivo fue el de justificar y legitimar las acciones adelantadas por los empleados como parte de su estrategia para lograr del Estado y de otros agentes sociales su reconocimiento como miembros de las clases medias.

Este proceso de autocategorización, que contó con el respaldo de las directivas del periódico El Tiempo, logró inscribirse en los principios de visión y de división del mundo social (Bourdieu, 2000:16) que intentaron imponer los liberales como partido de gobierno. Las bases sobre las cuales se estructuraron ambos principios fueron: el reconocimiento del conflicto entre capital y trabajo, característico de las sociedades capitalistas modernas, y la existencia de agentes antagónicos (clases sociales) producto de las tensiones propias del capitalismo que luchaban por su bienestar y el logro de sus metas. Todo el programa reformista del liberalismo se centró, justamente, en otorgar un soporte legal que permitiera regular las contradicciones y llevar a cabo un proceso de institucionalización de las clases sociales, particularmente de las organizaciones obreras.

La producción simbólica creada, por las organizaciones de empleados y el periódico El Tiempo, permitió introducir en la agenda política del liberalismo las problemáticas de los empleados, lo que legitimó sus acciones y garantizó su inserción como gremio en el campo político.

5.1 La construcción social de las clases medias

La inserción de las clases medias en el sistema de clasificación social planteado por los liberales para definir la estructura social colombiana significó, para los empleados y sus organizaciones, un trabajo de producción discursiva que se centró en demostrar y justificar su existencia como categoría. Los principales ejes temáticos sobre los cuales se estructuró este discurso fueron: la caracterización de la situación de los miembros de las clases medias (enfatizando en las problemáticas de los empleados), la identificación de los grupos o capas sociales que integran las clases medias y finalmente, sus diferencias con otras clases y organizaciones sociales.

5.2 Caracterización de las clases medias

En los materiales hasta el momento revisados no existe una definición conceptual de las clases medias sino, más bien, la descripción de un conjunto de características que, de manera muchas veces ambigua, fueron definiendo sus contornos como grupo. Es posible establecer, de modo general, dos ejes temáticos en los que se pueden agrupar los discursos que sobre las clases medias producen las organizaciones de empleados y el periódico El Tiempo. El primer eje temático se centra en las dificultades

y problemas por los que atraviesan los miembros de las clases medias, el segundo se centra en sus valores y potencialidades. Cada uno de estos ejes se identifica a partir de palabras claves, que funcionan como ideas núcleo en el discurso.

Tabla No. 2: Características de las clases medias

| Dificultades y problemas | Valores y potencialidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Viven bajo la contingencia. - Clase sufrida y explotada por los gobiernos - Víctimas - Individualistas y desorganizados | <ul style="list-style-type: none"> - Clase pacífica y progresista - Defensora del orden y las instituciones - Con alto nivel moral y cultura |

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Dificultades y problemas

Es posible identificar en el material analizado dos tipologías distintas de problemas: un primer tipo, que podríamos definir como externos, en el sentido en que hacen alusión a factores y condiciones a las que están expuestos los miembros de las clases medias y una segunda modalidad como internos, en tanto hacen referencia a dificultades propias los miembros de las clases medias como grupo social.

A nivel externo, los problemas son definidos a partir de la falta de seguridad, la condición explotación y de pobreza y la injusticia a la que están sometidos los miembros de las clases medias. Tal y como es posible apreciar en los siguientes fragmentos de discursos:

La clase media entre nosotros vive dentro de la barbarie. Barbarie en el peligroso mundo moderno que hemos creado, es falta de seguridad, es incertidumbre, es vivir bajo la contingencia permanente de que nos abandona la sociedad y nos entrega a la tragedia de su propia destrucción.

Editorial, *El Tiempo* editorial, 11/11/1933.

Clase social sufrida y explotada por gobiernos sin escrúpulos que aprovechando su tradicional abnegación han ensayado contra ella los más veleidosos sistemas de explotación y de injusticia.

Guillermo Chávez Botero, *El Tiempo*, 22/09/1934.

Los empleados y con especialidad las empleadas, son las víctimas de este estado de cosas. Indefensas, humilladas por la necesidad, cohibidas para la protesta, atadas a la pobreza, para su propia desventura, no tienen ni siquiera el derecho del descanso que los hombres no se han atrevido a negar a los mismos animales.

Empleado, *El Tiempo* 22/03/ 1931.

El empleado viene resignado a su condición de sándwiche, es decir que está colocado en la peor situación, entre el verdadero rico y el más sufrido pobre.

Federación de empleados de Bogotá - Seccional Girardot, El Tiempo, 27/01/ 1933.

Más allá de la especificidad de sus argumentos, lo que tienen en común esos fragmentos es una cierta victimización de las clases medias, que reducen su capacidad de acción e incluso su propia defensa. Este eje discursivo se inscribe muy bien en un cierto paternalismo cristiano, desarrollado durante la República conservadora, a partir del cual, las élites miraban a los sectores populares como desvalidos “objeto de la beneficencia y de la compasión pública y a los pobres de la ciudad y el campo como al objeto de la acción caritativa de los beneficiados de la fortuna” (López, 1993:109). Dada la condición económica por la que atravesaban las capas medias a principios de la década del treinta, este discurso se hizo extensivo a dichos grupos, como una forma de nombrar, definir e interpretar, apelando a un código común⁸, su situación.

En lo que respecta a los problemas internos que caracterizan a los miembros de las clases medias, se enfatiza su falta de educación, individualismo y desorganización.

Es necesario que se eduque económicamente a la clase media y que le enseñe a no consumir más de lo que produce, porque actualmente la tragedia puede compendiarse en estas palabras: El empleado gana menos de lo que trabaja y gasta más de lo que gana.

Julio Cesar Turbay, Comité de Acción de las Clases Medias, El Tiempo, 1/07/1937

Más adelante el mismo autor subraya:

Desgraciadamente no obstante ser la más numerosa, no ha influido en ninguna forma debido a su notoria y manifiesta desorganización; pero cuando la clase media se orga-nice dejará de ser yunque y se convertirá en martillo, porque hasta hoy solo se le ha tenido en cuenta para burlarla.

A su carácter consumista, que no sabe equilibrar el tamaño de sus gastos con lo que gana, se le suma su desorganización y también su falta de unión e individualismo: “[...] por este nuestro egoísmo disolvente, por el hispido individualismo que aquí nos asfixia” (Alberto Londoño de Brigard, presidente de la Federación de Empleados de Bogotá 13/10/1931).

5.4 Valores y potencialidades

A la par que los empleados denuncian en un tono muchas veces trágico, los problemas y las dificultades que caracterizan a las clases medias, buscan remarcar también sus principales valores.

8 Este código se inscribe en lo que Fabio López (1993) ha denominado una cultura política bipartidista, que define una tradición política propia de las élites conservadoras y liberales en el país.

Aquí tenéis señor Presidente el nervio vivo del pensamiento nacional, aquí encontráis los valores sustantivos de la ciudad en esta clase social que nunca patrocina los movimientos subversivos, ni el mitin o la asonada, tenéis la seguridad evidente del progreso y en ella reposa con bien cimentada confianza la tranquilidad integra del mandatario colombiano.

Alberto Londoño de Brigard, Federación de Empleados de Bogotá,
El Tiempo, 22/08/1934.

Entre los aspectos positivos que las organizaciones destacan de las clases medias se encuentran: su inteligencia, el carácter ordenado y pacífico de sus modalidades de lucha y el respeto de las autoridades legítimamente constituidas.

La clase media es el sostén natural de las democracias liberales.

Armando Lozano, El Tiempo, 20/06/1935.

Ambas categorías (problemas y dificultades, y valores y potencialidades) son propuestas para definir las especificidades de las clases medias y aunque funcionan a nivel textual de manera relativamente autónoma, muchas veces son articuladas en un mismo discurso con la finalidad de generar un contraste entre la situación que enfrentan los miembros de las clases medias y sus capacidades. Este punto de vista es posible identificarlo en el siguiente fragmento tomado de las denuncias que un grupo de empleados hacen de su situación al director de *El Tiempo*:

Todos nosotros -dicen- somos elementos inconformes, trabajamos sin descanso y aunque víctimas de las expliaciones de los poderosos y el olvido de los gobiernos y la sociedad, hemos aprendido en el crisol del sufrimiento, bajo la abrumadora carga de un trabajo constante, superior muchas veces a nuestras fuerzas, a fortalecer nuestras contexturas físicas y morales.

Empleados, El Tiempo, 26/01/1931.

5.5 Los discursos de *El Tiempo*

Los discursos producidos por *El Tiempo* sobre los empleados y las clases medias coinciden, de modo general, con la caracterización planteada por las organizaciones, aunque con una cierta tendencia a enfatizar sus valoraciones y potencialidades como una forma tal vez de validar su existencia como grupo y sus acciones políticas. De esta manera se refuerza en el discurso del periódico, la virtud de su discreción, su estabilidad y carácter pacífico con sus valores morales, cultura y capacidad de sobreponerse ante las dificultades.

Esta clase que no se queja, que apenas si deja conocer las angustias en las que se debate, y que lucha denodadamente por conservar o adquirir una posición, por educar una familia, por mejorar y surgir, merece todas las simpatías y es la eterna olvidada.

Editorial, El Tiempo, 1/04/1935.

Ella, por definición, es la que en todas partes constituye la zona tranquila de una república. Su estabilidad, su conservación casi vegetativa que nunca exponen a los azares y tropiezos de las aventuras de mayor riesgo, son en todas partes garantía de reposo y factor de paz.

Editorial, *El Tiempo*, 4/10/1936.

El no aspira a fantásticas retribuciones, él no pretende asaltar los más altos niveles de la escala social, él no funda su ambición en hábiles combinaciones contra la riqueza pública, ni en la guerra de los negocios privados. Su papel queda recogido dentro de un sencillo plan de trabajo, y no hace otra cosa diferente que cobrar una justa remuneración por servicios prestados real y verdaderamente. El oscuro y formidable empuje que representa la suma de esas actividades anónimas, la legión de esos minúsculos soldados desconocidos que van llevando en peso la armazón de la república, constituyen la gran fuerza de conservación en que se apoya el crecimiento nacional.

Editorial, *El Tiempo*, 12/09/1937.

En lo que respecta a las dificultades, se hace énfasis en la condición de vulnerabilidad de las capas medias como grupo, sobre el cual recaen los principales efectos de las crisis económicas y políticas de la sociedad.

Hay que convenir en que los empleados oficiales son los más expuestos a las contingencias de la política cotidiana y por tanto los que necesitan una mayor protección.

El Tiempo 7/09/1934.

Dentro de la contextura social, no hay clase más desvalida e inerme que la de los empleados públicos. Sujetos exclusivamente al capricho de los jefes y altos funcionarios, o a las contingencias de una política siempre veleidosa e inestable, no tienen estímulos para sus esfuerzos, ni recompensa para sus desvelos. En cuanto comienzan a envejecer, después de haber pasado los años mejores de su vida en un servicio anodino, ineficaz, oscuro, son remplazados sin explicaciones sobre la base de una nota, que suscribe cualquiera de sus múltiples jefes, y lanzados a la calle.

El Tiempo, 12/07/1936.

Entre nosotros la clase media es el “punching bag”, que recibe de contragolpe no solo el choque de las crisis económicas sino de los simples movimientos políticos. Un cambio de gabinete que, en cualquier parte del mundo se reduce a modificar el elenco de los jefes de sección en Colombia, pone a temblar hasta el último de los escribientes y a la familia de ese escribiente.

Editorial, *El Tiempo*, 4/10/1936.

A las maniobras de los políticos se ligan también los efectos de la inflación que afectaron los primeros años de los gobiernos liberales:

En suma, el elemento social más afectado por la inflación viene siendo la clase media, la que al ritmo del proceso de la inflación ve derretir sus fondos y ahorros adquiridos

tal vez a costa de tenaces esfuerzos y caros empeños, trastorno este que significa la progresiva desaparición de la clase media.

Editorial, El Tiempo, 30/04/1934.

La consecuencia de ambos fenómenos se plantea en un claro tono trágico⁹, su desaparición. Finalmente, la identificación de los problemas y dificultades de las capas medias termina haciendo hincapié sobre los principales obstáculos que, en criterio de los editorialistas de El Tiempo, dificultan su organización.

Hasta hoy el peor enemigo de los empleados ha sido la falta de unión y de entusiasmo.

Calibán, El Tiempo, 13/08/1936.

5.6. Diferencias de los empleados con otros gremios y organizaciones sociales

El establecimiento de rasgos específicos que diferencien a los empleados de otros grupos sociales va a ser un elemento característico de los discursos producidos sobre los empleados y las clases medias durante el período estudiado. Este proceso de diferenciación se ubica en un rol estratégico en las luchas por la clasificación (Bourdieu, 1990) en las que se ven inmersos las organizaciones de empleados, pues les va a permitir visibilizar las particularidades de estos grupos en relación con las problemáticas, tipos y modalidades de acción de otras organizaciones sociales, así como también, aproximarse a agentes, que por su ubicación estratégica en el campo político, pueden convertirse en aliados para sus causas.

Esto tal vez explica su celo en la escogencia del tipo de organización con el cual buscaron agremiarse, asociaciones y federaciones, asimismo se observa el cuidado que tuvieron en sus discursos de establecer, a veces de forma directa y otras (la mayoría de las veces) de modo más sutil, sus diferencias con los obreros.

La importancia de establecer diferencias con otros organizaciones radica también en que estas oposiciones (*ellos-nosotros*) se inscriben en un significativo proceso de auto representación, con el cual los empleados buscan “organizar sus prácticas o luchas sociales y promover los intereses del grupo y sus miembros con respecto a otros grupos” (Van Dijk, 2005:27).

Enrique Santos (Calibán), en uno de los momentos más álgidos de las luchas gremiales durante el primer período de Alfonso López Pumarejo, hizo de dicha diferenciación un tema recurrente en su columna, como una clara estrategia para poner en evidencia los desmanes y la politización de los sindicatos obreros frente al orden, el respeto y la obediencia de las organizaciones de empleados.

La sindicalización de los obreros, en principio inobjetable, como todo lo que tienda a darles mejores condiciones de vida, tiene el gravísimo peligro de que los sindicatos caen en manos de políticos que burlando los fines del progreso económico, los utili-

9 Como el que además va a caracterizar la referencia a la problemática de las clases medias.

zan como arma para la lucha de clases. Así sucede en España, así ocurrió en Cuba, en Francia, en dondequiera la asociación que debía ser puramente gremial se convierte en formidable elemento de demolición social. Afortunadamente aquí el gobierno ha declarado su intención de vigilar a los sindicatos y confía en que, gracias a su protección, el sindicalismo no dejara de ser un rodaje de la organización liberal. Ojalá sea así.

Calibán, El Tiempo, 13/08/1936.

La clase media ve con satisfacción que al campesino y al obrero se le mejoren las condiciones del trabajo y se le concedan garantías elementales. Lo que la clase media quiere es que a ella se le haga también justicia. No desea arrebatarla a nadie, pero tampoco tolerará que se le siga manteniendo en el olvido.

Calibán, El Tiempo, 20/08/1936.

Un año después, en su reconocida columna: "La danza de las horas", Enrique Santos (Calibán) continuaría insistiendo sobre los aspectos que distinguen a los empleados y obreros enfatizando, en esta ocasión, la diferencia de sus intereses y formas de acción política.

Empleados y obreros tienen un interés común: elevar su nivel, mejorar las condiciones de trabajo, defenderse de las injusticias del capital; pero sus esferas de acción y sus necesidades son diferentes.

Calibán, El Tiempo, 10/08/1937.

La distancia que los empleados establecen con los obreros contrasta con su identificación con la institucionalidad y su reconocimiento a los empleadores. Ambas posturas están presentes en los discursos producidos por los representantes de las organizaciones de empleados y los periodistas de El Tiempo.

[...] buscamos la armonía y la equidad entre las dos grandes fuentes generadoras de riqueza (empleadores y empleados), para que esa armonía y esa equidad, se traduzcan en el imperio de la justicia y el bienestar social .

El Tiempo 13/10/1931.

De esta forma y haciendo referencia a los efectos de la crisis económica sobre las clases medias y el fracaso de la marcha del hambre organizada por el Partido Comunista, el diario el tiempo señalaba en marzo de 1932:

[...] pero el problema subsiste. No aparecerá en forma tormentosa para el gobierno y seguramente del seno de esa clase media oprimida y castigada por el desempleo, la miseria y la usura no habrán de surgir ningún elemento de revuelta contra el régimen. Por ello mismo, por la fidelidad de la clase media a lo instituido por el pueblo, el gobierno tiene más obligaciones con esa clase y debe llevar adelante la rehabilitación de toda esa energía, que hoy está derrochándose en medio de grandes torturas.

El Tiempo, 2/3/1932.

Esta clase social que acata y cumple sin reparos la ley, no quiere, no puede permitir que en su desesperación la indiferencia y las promesas espurias de los poderes públicos la lleven al extremo de romper la armonía que mantiene con el gobierno, con la moral y con la ética.

Guillermo Chávez Botero, FEB, 22/11/1934.

La forma inteligente, serena y firme, como el gremio de empleados busca las leyes que estabilicen su situación, merece la atención minuciosa y el apoyo eficaz del gobierno y los legisladores, que al dictar al respecto las disposiciones necesarias, no sólo hacen justicia a un gremio digno de estímulo, sino contribuyen a impulsar en esa manera indirecta el desarrollo armónico y continuo de la riqueza nacional en uno de sus aspectos de mayor interés.

Editorial, El Tiempo, 22/08/ 1934.

Los empleados son presentados en todos los discursos como defensores del orden y garantes de la institucionalidad, cuyos intereses y objetivos convergen con los del Estado y las organizaciones empresariales. Al respecto, afirmaba Alberto Londoño de Brigard en su discurso como presidente electo de la Federación de Empleados de Bogotá:

La causa del patrón y del empleado que para nosotros es una misma, venía imponiendo la necesidad de fundar una institución, que por su índole, por sus principios de justicia y equidad y por sus normas de prudencia y de juicio, sirviera de tribunal de honor para defender la más desvalida rama de la clase media, al mismo tiempo que para dirimir y sentenciar contra la misma, cuando la justicia se separe de su lado.

Alberto Londoño de Brigard, El Tiempo, 27/07/1931.

Esta posición, además de granjearse la simpatía de las empresas y del Estado, les permitió a las organizaciones de empleados encontrar en dichas instituciones aliados que les posibilitaron el logro de sus propósitos gremiales.

Pero así como los fines de las empresas y de las instituciones del Estado, son planteados en franca concordancia con las ideas y acciones de los empleados, los comunistas son expuestos como sus grandes enemigos y adversarios. Así, respecto al supuesto enfrentamiento entre empleados y obreros, un columnista de tiempo señalaba para 1936 que:

Lo que hay en el fondo es que al comunismo no le conviene la organización de la clase media. Los pequeños burgueses son más aborrecidos que los grandes capitalistas. Proletarizarlos o mantenerlos descontentos e irritados es el ideal comunista. André Tardieu, en reciente artículo demostraba como el avance socialista de Francia se había realizado pasando sobre la clase y contra la clase media.

Columna, El Tiempo, 4/08/1936..

Las alusiones en los discursos sobre los empleados, a las especificidades de sus luchas y el reconocimiento de sus aliados y adversarios es probable que haya tenido una importante función en su inscripción en el campo político, pues les otorgó una posición en la que pudieron mantener con sus competidores, de manera frecuente, relaciones de apoyo y solidaridad y evitar el conflicto directo.

5.7 La justificación de la acción política y el efecto agenda

La caracterización de la situación de los empleados, los objetivos y la forma en que encaminaron sus luchas, que los discursos de las organizaciones de empleados y los periódicos difundieron contribuyeron a justificar sus acciones políticas y a garantizar el reconocimiento de sus reivindicaciones. A propósito de la Gran Asamblea de la Clase Media, se planteaba en *El Tiempo*:

La unión de los empleados y en general de los miembros de la clase media, no solo no presentan ningún peligro para el orden sino por el contrario es el más firme sostén de la legalidad y la tranquilidad social. Los sindicatos de empleados no serán jamás fácil presa de políticos extremistas ni de ningún político.

Columna, *El Tiempo*, 13/08/1936.

Por estas y otras muchas razones que callamos, vemos con fervorosa simpatía la reacción dignísima (manifestación para aprobación ley de empleados particulares objetada por el ejecutivo en 1933) que en estos momentos agita a nuestra clase media y unimos a las numerosas suyas nuestra voz para pedir al Estado, ponga remedio de una vez por todas a tan lamentable situación.

Editorial, *El Tiempo*, 23/09/1934.

El reconocimiento otorgado a los empleados se tradujo en impulso y motivación para sus acciones políticas, como lo muestran las invitaciones que desde su columna Enrique Santos (Calibán) continuamente les hace:

Y siga adelante sin cesar, la campaña por la carrera administrativa, que para bien de la república debe ser ley, en cercano futuro. A obtener la expedición de esta ley deben dedicarse las energías de todos los empleados. Hasta hoy solo hemos visto manifestaciones esporádicas; pero no una acción conjunta y continua. Pequeños grupos de apóstoles guardan el juego sagrado, pero la masa es inerte, y mientras no se ponga en movimiento, nada efectivo se podrá alcanzar.

Columna, *El Tiempo*, 9/03/1938.

Pero quizás el efecto más importante de la producción, difusión y circulación de los discursos sobre las problemáticas de los empleados y las clases medias fue el de

introducir en la agenda política¹⁰ del liberalismo las luchas de sus organizaciones. Un momento que fue, sin duda, trascendental en este proceso fue el viraje que el periódico *El Tiempo* y algunos altos empleados del gobierno dieron a la definición de los grupos más afectados por la recesión económica y por la política de ajuste del gobierno del presidente Olaya Herrera para combatir la crisis.

El cambio consistió en desplazar a los obreros de las obras públicas, considerados desde 1929 como los principales afectados de la crisis económica, por los empleados públicos y particulares. Al respecto, Juan Lozano y Lozano, secretario de gobierno de Cundinamarca, se expresaba así en marzo de 1931 acerca de la crítica situación de miseria que se había tomado las ciudades en el país:

La miseria que ruge actualmente a la pequeña burguesía de las ciudades, no puede menos de despertar las más serias inquietudes en quienes se preocupan por los asuntos públicos. Quien, como el suscrito, ha vivido en los últimos tiempos en estrecha y permanente contacto con las más dolorosas miserias sociales puede dar fe de que la situación actual no entraña un problema obrero sino un problema burgués, de las más siniestras perspectivas para el sosiego social.

Juan Lozano y Lozano, *El Tiempo*, 11/03/1933.

Esta perspectiva fue reforzada por una serie de editoriales y columnas que durante 1931 y 1932 publicó *El Tiempo*:

El hambre no está en los campos sino en las ciudades, en las familias de clase media compuesta de verdaderos sin trabajo, que hace muchos meses viven de milagro. A esa clase desventurada, sin apoyo, ni voceros es a donde hay que ir para llevar auxilios.

Columna, *El Tiempo*, 29/02/1932.

Aunque no sabemos los efectos que estas notas pudieron tener en los lectores, la publicación reiterada de editoriales y columnas a través de las cuales el periódico discute las problemáticas de los empleados es una clara evidencia del interés que tenía *El Tiempo*, pero también algunos funcionarios de gobierno de llamar la atención sobre los empleados y sus problemas.

Es importante mencionar que el papel de *El Tiempo*, no sólo se centró en difundir la situación de los empleados, sino que además se tradujo en la organización de una campaña para auxiliar y socorrer a las familias más afectadas por la crisis económica. La realización de una campaña a favor de los empleados es, además, una expresión del modo como las élites perciben¹¹ y sobre todo abordan las problemáticas sociales.

10 El establecimiento de una agenda política ha sido definido como “[...] la capacidad de los medios para influir en el relieve de los acontecimientos en la mente pública (McCombs y Shaw, 1986: 84). Si bien la agenda no nos dice que pensar tiene un sorprendente éxito en decirnos en qué pensar” (Cohen, 1963) citado por McCombs y Shaw.

11 Como ya se mencionó, este tipo de prácticas se inscriben muy bien en la cultura política bipartidista que propone (López, 1993)

El apoyo a la clase media

Como era de esperarse la iniciativa que ayer lanzamos, de reunir por medio de cuotas mensuales voluntarias un fondo para auxiliar a las desventuradas familias de la clase media, sumidas en la miseria, ha tenido una fervorosa acogida. Infinidad de damas y caballeros de nuestra alta sociedad nos manifestaron por teléfono su voluntad a contribuir a esta obra de misericordia inaplazable.

Columna, El Tiempo, 1/03/1932.

Independientemente de las consecuencias de dicha campaña, que por demás fue exitosa, la creación de un espacio de opinión y de difusión de las problemáticas de los empleados contribuyó a justificar sus acciones políticas y a facilitar su inserción en el campo político a través del reconocimiento de sus demandas y reclamos, pero sobretodo del papel que empiezan asumir sus organizaciones como interlocutoras y defensoras legítimas del gremio.

5.8 Clases sin lucha de clases

A parte del reconocimiento de su docilidad, respeto a las leyes y a las instituciones, el apoyo político que recibieron las organizaciones de empleados se debió a una particular concepción que el liberalismo y las directivas de El Tiempo, tuvieron sobre las clases sociales, dentro de la cual las clases medias jugaron un papel emblemático. Ambas instituciones concibieron las clases sociales como un modo de nombrar y catalogar a las organizaciones de trabajadores, que no implicaba ningún conflicto, mucho menos una posición política, sino una forma de institucionalización y organización gremial; a través de la cual dichos grupos lucharían por un mejoramiento de sus condiciones laborales y derechos. En lo tocante, son esclarecedores un editorial del periódico El Tiempo, titulado “La clase media” y una columna: “La danza de las horas” de Enrique Santos Montejo.

Precisamente el concepto de clase, esencialmente económico, es el diametralmente opuesto al de partido, esencialmente político. Aunque el liberalismo colombiano rechaza la concepción de la lucha de clases como base de la política, si acepta la colaboración de las clases, y por tanto parte del principio de que ellas existen.

Editorial, El Tiempo, 20/06/1935.

En primer lugar aquí no existen las clases, por el aspecto que les dio el anticuado Marx. Hay uno que otro capitalista, pero no hay clases capitalistas. Todos somos uno. Siempre han reinado entre los individuos de botín y de alpargatas relaciones cordiales que en vano pretender turbar agitadores interesados.

Columna. El Tiempo, 8/03/ 1934.

Estos dos fragmentos constituyen una importante muestra de la mentalidad de las élites políticas liberales (Acevedo, 1995), de su forma de concebir la política y las divisiones sociales que caracterizaron a la sociedad colombiana durante el período estudiado.

6. Conclusiones

La producción simbólica realizada por las organizaciones de empleados y el periódico *El Tiempo* estuvo orientada a justificar las acciones políticas adelantadas por las organizaciones de empleados y proponer, a la vez, la emergencia de una nueva categoría social, en la que dichos grupos se inscribían: las clases medias. Estas acciones, buscaban el reconocimiento de los empleados como gremio y la consecuente promulgación de leyes que reconocieran sus derechos.

La estrategia utilizada fue delinejar, a través de las publicaciones del periódico y de las propias publicaciones de las organizaciones de empleados, sus principales problemáticas y sus especificidades como gremio y como clase a partir de sus diferencias con otros gremios y categorías sociales como los obreros y los patronos.

La caracterización de la situación de los empleados y de las clases medias se basó en la descripción de sus problemáticas en tres niveles distintos: a nivel económico, que incluía los bajos salarios, su dependencia de los usureros y agiotistas y, grosso modo, en su dificultad para solventar los gastos familiares (costo de los arrendamientos, educación de los hijos, etc.). A nivel jurídico, a través de la inexistencia de leyes que protegieran a los empleados en sus puestos de trabajo (mínima estabilidad laboral) y garantizaran el cumplimiento de sus derechos laborales; y a nivel moral, a través de la denuncia de su falta de unidad, y exacerbado individualismo.

La diferencia con otros grupos sociales, por su parte, se planteó no tanto en el tipo de reclamos y reivindicaciones, que en cierta forma coincidían con las que, por lo menos en términos laborales planteaban los obreros sino en la forma en que llevaban a cabo sus peticiones, todas ellas bajo el mayor respeto a las normas y las instituciones, reflejo de su alta cultura y valores morales y, mediante modalidades de acción política “pacíficas y ordenadas” que se enfocaron principalmente en la presentación de leyes que beneficiaran los intereses del gremio.

La emergencia de los empleados como actores de clase buscaba inscribirse en los principios de visión y de división del mundo social (Bourdieu, 2000) que intentaron imponer los liberales como partido de gobierno y que se basaba en el reconocimiento del conflicto entre capital y trabajo y la existencia de actores antagónicos, como elementos centrales de la sociedad colombiana.

Más que una división real, los liberales pensaban la división de la sociedad colombiana en clases como una división funcional que a la vez que permitiera, a través de un conjunto de reformas, resolver los conflictos entre trabajadores y capitalistas, les proporcionara una base social que apoyara sus iniciativas y los respaldaría políticamente, como de hecho sucedió.

Las organizaciones obreras y de empleados, por su parte, vieron en las políticas liberales una oportunidad para el logro de sus objetivos gremiales, los cuales no solo habían sido desconocidos y perseguidos durante el régimen conservador (1900-1930), sino fuertemente vulnerados como producto de las crisis económicas que caracterizaron el periodo. Pero, también constituyó una posibilidad de reconocimiento como actores políticos.

La importancia del trabajo simbólico realizado por los empleados y sus organizaciones radica en que permitió su inserción en la agenda política del liberalismo en la década del treinta y, obtener una posición ventajosa en el campo político, lo que le garantizó a la postre el reconocimiento de sus acciones colectivas y el logro eficaz de sus demandas.

Con la polarización del conflicto entre los gobiernos liberales y sus opositores se fue disminuyendo la participación y el respaldo a las organizaciones sociales durante el periodo, al punto que en 1946 con el ascenso de los conservadores al poder, las organizaciones de empleados se replegaron, reduciendo sus acciones políticas, hasta terminar insertándose en el nuevo contexto político, (dominando otra vez por los conservadores) y brindar su apoyo y colaboración al nuevo gobierno.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO, Darío (2009). “La muerte simbólica de Jorge Eliecer Gaitán”, en Sierra Mejía Rubén (ed.), *La República liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: UNAL.
- _____ (1995). *La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia (1936-1949)*. Bogotá: IEPRI-Ancora editores.
- BEJARANO, Jesús Antonio (1989). “La economía colombiana entre 1922 y 1929”, en *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 5. Bogotá: Planeta.
- BUSHNELL, David (1996). *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Colombia: Planeta.
- BOURDIEU, Pierre (2000). “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez. Buenos Aires: UBA/Eudeba, pp. 65-73.
- _____ (1990). “Espacio social y génesis de las clases”, en *Sociología y Cultura*. México: editorial Grijalbo.
- CUBIDES, Fernando (2009). “El liberalismo y el movimiento sindical durante la República liberal”, en Rubén Sierra, *República liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: UNAL.
- FERNÁNDEZ, J. Manuel (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica*. Madrid: Cuadernos de Trabajo Social Vol 18, pp. 7-31.
- LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1993). “Tradiciones de cultura política en el siglo XX”, en Cárdenas, Miguel Eduardo (compilador) *Modernidad y sociedad política en Colombia*. Bogotá: Fescol, Foro y Tercer mundo editores.
- MCCOMBS, Maxwell; SHAW, Donald (1986). “¿Qué agenda cumple la prensa?”, en Graber, A. Doris (compiladora) *El poder de los medios en la política*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- MONTOLIO, Estrella (2000). *Manual práctico de escritura académica*, III Volumen. Barcelona: Ariel practicum.

- PALACIOS, Marco (1995). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá, Norma.
- POSADA, Carlos E. (1989). “La economía colombiana entre 1930 y 1945”, en *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 5. Bogotá: Planeta.
- RODRÍGUEZ, Gustavo H. (1989). “Segunda administración de López Pumarejo. Primer gobierno de Lleras Camargo”, en *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 1, Bogotá: Planeta.
- TIRADO, Mejía Álvaro (1989). “López Pumarejo: la revolución en marcha”, en *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 1, Bogotá: Planeta.